PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL
MINISTERIO PÚBLICO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA REPARACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO

DESTINOS: Oficinas del CAV y ORAC de Escobar.-

UBICACIÓN: Alberdi 526 Escobar.-

OBRA: Reparación de equipos de aire acondicionado.

Tareas Preliminares:
El contratista debe considerar en la oferta todas las herramientas e insumos necesarios para realizar los trabajos solicitados dejando los equipos en pleno funcionamiento.

ÍTEM 1: DEL EQUIPO:
Se solicita la reparación de 3 (tres) equipos tipo split frío/calor de 3000 frigorías.
En todos los equipos se solicita desinstalación y reinstalación, mantenimiento general con desarme de unidad interior y exterior para limpieza profunda de ambas unidades, revisión de cañerías a fin de detectar y reparar fugas, ajuste de tuercas, cambio de capacitores (compresor, forzador y de la plaqueta electrónica de ser necesario), recarga de gas parcial o total según corresponda.
Se realizará el cambio de aislación y cable de comunicación de la unidad interior con la exterior si fuera necesario, y se colocarán todas las mangueras de desagüe nuevas, debidamente engrampadas y llevadas hasta nivel de piso.

ÍTEM 2: UBICACIÓN:
- Alberdi 526, Escobar: 3 (tres) equipos de 3000 frigorías en oficinas de PB.

ÍTEM 3: VISITA DE OBRA
En la visita de obra se determinará si es necesario realizar alguna otra reparación o cambio de componentes no contemplado en el ítem 1. Si lo hubiera, deberá estar aclarado e incluido en la oferta.
Si al momento de la reparación se detectara algún otro problema que no hubiera sido incorporado al presente pliego en la visita de obra, el contratista deberá informarlo a la Inspección de obra y presupuestarlo.

ÍTEM 4: GARANTÍA

Todos los trabajos tendrán una garantía de 6 meses.

El contratista cumplirá debidamente la totalidad de la normativa laboral, impositiva y previsional vigente, como así también a lo especificado, (documentación requerida a contratista) por el Área de Coordinación de Seguridad e Higiene en el Trabajo de la DGS SCJ.

Notas aclaratorias:
• Se solicitara certificado de visita de obra incluido en la oferta, el mismo será emitido por el Delgado de Arquitectura e Infraestructura.
• El Contratista deberá proveer e instalar **bombas de desagote** hacia el exterior del agua de drenaje del equipo interior **si corresponde**. Será evaluada su necesidad con la oficina de Arquitectura e Infraestructura al momento de la visita de obra.

• El Contratista si no cumpliera debidamente la totalidad de la normativa laboral, impositiva y provisional vigente.
• Finalizada la obra se procederá a la limpieza del local.
• Todos los trabajos se ejecutaran aplicando las reglas del buen arte de construir, respetando las recomendaciones del fabricante para el armado de partes y/o puesta en funcionamiento de artefactos.
• Se deberá comunicar previo al inicio de las tareas con la **Delegación Zárate- Campana, del Departamento de Arquitectura e infraestructura al teléfono (03489) 15-570646, o por correo electrónico a sbetti@mpba.gov.ar.-**
• La visita de obra se realizará con una semana de anticipación a la presentación de las propuestas.

Plazo de obra: **quince (15)** días.

Digitally signed by BETTI,SABRINA
PERITO I - DELEGADA DE ARQUITECTURA E INFRAESTRUCTURA
PROCURACION GENERAL
sbetti@mpba.gov.ar
DIRECCIÓN EJECUTIVA I - DELEGACION DE ARQUITECTURA SEDE ZARATE/CAMPANA
Date: 02/11/2026 13:37:54

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL
MINISTERIO PÚBLICO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA REPARACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO

DESTINOS: Oficinas de Defensoría y Fiscalía Descentralizadas de Zárate.-

UBICACIÓN: Andrade 255, Zárate.-

OBRA: Reparación de equipos de aire acondicionado.

Tareas Preliminares:
El contratista debe considerar en la oferta todas las herramientas e insumos necesarios para realizar los trabajos solicitados dejando los equipos en pleno funcionamiento.

ÍTEM 1: DEL EQUIPO:
Se solicita la reparación de 2 (dos) equipos tipo split frío/calor de 3000 frigorías.
En todos los equipos se solicita desinstalación y reinstalación, mantenimiento general con desarme de unidad interior y exterior para limpieza profunda de ambas unidades, revisión de cañerías a fin de detectar y reparar fugas, ajuste de tuercas, cambio de capacitores (compresor, forzador y de la plaqueta electrónica de ser necesario), recarga de gas parcial o total según corresponda.
Se realizará el cambio de aislación y cable de comunicación de la unidad interior con la exterior si fuera necesario, y se colocarán todas las mangueras de desagüe nuevas, debidamente engrampadas y llevadas hasta nivel de piso.

ÍTEM 2: UBICACIÓN:
- Andrade 255, Zárate PB (oficina Funcionarios Defensoría): 1 (un) equipo de 3000 frigorías.
- Andrade 255, Zárate 1° piso Oficina 108: 1 (un) equipo de 3000 frigorías.

ÍTEM 3: VISITA DE OBRA
En la visita de obra se determinará si es necesario realizar alguna otra reparación o cambio de componentes no contemplado en el ítem 1. Si lo hubiera, deberá estar aclarado e incluido en la oferta.
Si al momento de la reparación se detectara algún otro problema que no hubiera sido incorporado al presente pliego en la visita de obra, el contratista deberá informarlo a la Inspección de obra y presupuestarlo.

ÍTEM 4: GARANTÍA

Todos los trabajos tendrán una garantía de 6 meses.

El contratista cumplirá debidamente la totalidad de la normativa laboral, impositiva y previsional vigente, como así también a lo especificado, (documentación requerida a contratista) por el Área de Coordinación de Seguridad e Higiene en el Trabajo de la DGS SCJ.

Notas aclaratorias:
• Se solicitara certificado de visita de obra incluido en la oferta, el mismo será emitido por el Delgado de Arquitectura e Infraestructura.
• El Contratista deberá proveer e instalar **bombas de desagote** hacia el exterior del agua

de drenaje del equipo interior **si corresponde**. Será evaluada su necesidad con la oficina de Arquitectura e Infraestructura al momento de la visita de obra.
• El Contratista si no cumpliera debidamente la totalidad de la normativa laboral, impositiva y provisional vigente.
• Finalizada la obra se procederá a la limpieza del local.
• Todos los trabajos se ejecutaran aplicando las reglas del buen arte de construir, respetando las recomendaciones del fabricante para el armado de partes y/o puesta en funcionamiento de artefactos.
• Se deberá comunicar previo al inicio de las tareas con la **Delegación Zárate- Campana, del Departamento de Arquitectura e infraestructura al teléfono (03489) 15-570646, o por correo electrónico a sbetti@mpba.gov.ar.-**
• La visita de obra se realizará con una semana de anticipación a la presentación de las propuestas.

Plazo de obra: **quince (15)** días.

Digitally signed by BETTI,SABRINA
PERITO I - DELEGADA DE ARQUITECTURA E INFRAESTRUCTURA
PROCURACION GENERAL
sbetti@mpba.gov.ar
DIRECCIÓN EJECUTIVA I - DELEGACION DE ARQUITECTURA SEDE ZARATE/CAMPANA
Date: 02/11/2026 13:38:25

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL
MINISTERIO PÚBLICO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA REPARACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO

DESTINOS: Oficinas de Defensoría y Fiscalía Descentralizadas de Zárate.-

UBICACIÓN: Alem 447, Capilla del Señor.-

OBRA: Reparación de equipos de aire acondicionado.

Tareas Preliminares:
El contratista debe considerar en la oferta todas las herramientas e insumos necesarios para realizar los trabajos solicitados dejando los equipos en pleno funcionamiento.

ÍTEM 1: DEL EQUIPO:
Se solicita la reparación de 2 (dos) equipos tipo split frío/calor. Uno de 4500 frigorías y otro de 3000 frigorías.
En todos los equipos se solicita desinstalación y reinstalación, mantenimiento general con desarme de unidad interior y exterior para limpieza profunda de ambas unidades, revisión de cañerías a fin de detectar y reparar fugas, ajuste de tuercas, cambio de capacitores (compresor, forzador y de la plaqueta electrónica de ser necesario), recarga de gas parcial o total según corresponda.
Se realizará el cambio de aislación y cable de comunicación de la unidad interior con la exterior si fuera necesario, y se colocarán todas las mangueras de desagüe nuevas, debidamente engrampadas y llevadas hasta nivel de piso.

ÍTEM 2: UBICACIÓN:
- Alem 447 Capilla del Señor PB (oficina Secretarios): 1 (un) equipo de 4500 frigorías.
- Alem 447 Capilla del Señor PB (oficina Dr. Aguado): 1 (un) equipo de 3000 frigorías.

ÍTEM 3: VISITA DE OBRA
En la visita de obra se determinará si es necesario realizar alguna otra reparación o cambio de componentes no contemplado en el ítem 1. Si lo hubiera, deberá estar aclarado e incluido en la oferta.
Si al momento de la reparación se detectara algún otro problema que no hubiera sido incorporado al presente pliego en la visita de obra, el contratista deberá informarlo a la Inspección de obra y presupuestarlo.

ÍTEM 4: GARANTÍA

Todos los trabajos tendrán una garantía de 6 meses.

El contratista cumplirá debidamente la totalidad de la normativa laboral, impositiva y previsional vigente, como así también a lo especificado, (documentación requerida a contratista) por el Área de Coordinación de Seguridad e Higiene en el Trabajo de la DGS SCJ.

Notas aclaratorias:
• Se solicitara certificado de visita de obra incluido en la oferta, el mismo será emitido por el Delgado de Arquitectura e Infraestructura.
• El Contratista deberá proveer e instalar **bombas de desagote** hacia el exterior del agua

de drenaje del equipo interior **si corresponde**. Será evaluada su necesidad con la oficina de Arquitectura e Infraestructura al momento de la visita de obra.
• El Contratista si no cumpliera debidamente la totalidad de la normativa laboral, impositiva y provisional vigente.
• Finalizada la obra se procederá a la limpieza del local.
• Todos los trabajos se ejecutaran aplicando las reglas del buen arte de construir, respetando las recomendaciones del fabricante para el armado de partes y/o puesta en funcionamiento de artefactos.
• Se deberá comunicar previo al inicio de las tareas con la **Delegación Zárate- Campana, del Departamento de Arquitectura e infraestructura al teléfono (03489) 15-570646, o por correo electrónico a sbetti@mpba.gov.ar.-**
• La visita de obra se realizará con una semana de anticipación a la presentación de las propuestas.

Plazo de obra: **quince (15)** días.

Digitally signed by BETTI,SABRINA
PERITO I - DELEGADA DE ARQUITECTURA E INFRAESTRUCTURA
PROCURACION GENERAL
sbetti@mpba.gov.ar
DIRECCIÓN EJECUTIVA I - DELEGACION DE ARQUITECTURA SEDE ZARATE/CAMPANA
Date: 02/11/2026 13:38:47

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL
MINISTERIO PÚBLICO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA REPARACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO

DESTINOS: Oficinas de Fiscalía Descentralizada de Escobar.-

UBICACIÓN: Cervantes y Boero 5to piso, Escobar.-

OBRA: Reparación de equipos de aire acondicionado.

Tareas Preliminares:
El contratista debe considerar en la oferta todas las herramientas e insumos necesarios para realizar los trabajos solicitados dejando los equipos en pleno funcionamiento.

ÍTEM 1: DEL EQUIPO:
Se solicita la reparación de 3 (tres) equipos tipo split frío/calor de 4500 frigorías.
En todos los equipos se solicita desinstalación y reinstalación, mantenimiento general con desarme de unidad interior y exterior para limpieza profunda de ambas unidades, revisión de cañerías a fin de detectar y reparar fugas, ajuste de tuercas, cambio de capacitores (compresor, forzador y de la plaqueta electrónica de ser necesario), recarga de gas parcial o total según corresponda.
Se realizará el cambio de aislación y cable de comunicación de la unidad interior con la exterior si fuera necesario, y se colocarán todas las mangueras de desagüe nuevas, debidamente engrampadas y llevadas hasta nivel de piso.

ÍTEM 2: UBICACIÓN:
- Cervantes y Boero, Escobar 5to piso equipos número 4, 6 y 8.

ÍTEM 3: VISITA DE OBRA
En la visita de obra se determinará si es necesario realizar alguna otra reparación o cambio de componentes no contemplado en el ítem 1. Si lo hubiera, deberá estar aclarado e incluido en la oferta.
Si al momento de la reparación se detectara algún otro problema que no hubiera sido incorporado al presente pliego en la visita de obra, el contratista deberá informarlo a la Inspección de obra y presupuestarlo.

ÍTEM 4: GARANTÍA

Todos los trabajos tendrán una garantía de 6 meses.

El contratista cumplirá debidamente la totalidad de la normativa laboral, impositiva y previsional vigente, como así también a lo especificado, (documentación requerida a contratista) por el Área de Coordinación de Seguridad e Higiene en el Trabajo de la DGS SCJ.

Notas aclaratorias:
• Se solicitara certificado de visita de obra incluido en la oferta, el mismo será emitido por el Delgado de Arquitectura e Infraestructura.
• El Contratista deberá proveer e instalar **bombas de desagote** hacia el exterior del agua de drenaje del equipo interior **si corresponde**. Será evaluada su necesidad con la oficina de Arquitectura e Infraestructura al momento de la visita de obra.

• El Contratista si no cumpliera debidamente la totalidad de la normativa laboral, impositiva y provisional vigente.
• Finalizada la obra se procederá a la limpieza del local.
• Todos los trabajos se ejecutaran aplicando las reglas del buen arte de construir, respetando las recomendaciones del fabricante para el armado de partes y/o puesta en funcionamiento de artefactos.
• Se deberá comunicar previo al inicio de las tareas con la **Delegación Zárate- Campana, del Departamento de Arquitectura e infraestructura al teléfono (03489) 15-570646, o por correo electrónico a sbetti@mpba.gov.ar.-**
• La visita de obra se realizará con una semana de anticipación a la presentación de las propuestas.

Plazo de obra: **quince (15)** días.

Digitally signed by BETTI,SABRINA
PERITO I - DELEGADA DE ARQUITECTURA E INFRAESTRUCTURA
PROCURACION GENERAL
sbetti@mpba.gov.ar
DIRECCIÓN EJECUTIVA I - DELEGACION DE ARQUITECTURA SEDE ZARATE/CAMPANA
Date: 02/11/2026 13:39:41

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL
MINISTERIO PÚBLICO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA REPARACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO

DESTINOS: Oficinas de la Defensoría Civil de Campana.-

UBICACIÓN: Colón 676, Campana.-

OBRA: Reparación de equipos de aire acondicionado.

Tareas Preliminares:
El contratista debe considerar en la oferta todas las herramientas e insumos necesarios para realizar los trabajos solicitados dejando los equipos en pleno funcionamiento.

ÍTEM 1: DEL EQUIPO:
Se solicita la reparación de 3 (tres) equipos tipo split frío/calor de 3000 frigorías.
En todos los equipos se solicita desinstalación y reinstalación, mantenimiento general con desarme de unidad interior y exterior para limpieza profunda de ambas unidades, revisión de cañerías a fin de detectar y reparar fugas, ajuste de tuercas, cambio de capacitores (compresor, forzador y de la plaqueta electrónica de ser necesario), recarga de gas parcial o total según corresponda.
Se realizará el cambio de aislación y cable de comunicación de la unidad interior con la exterior si fuera necesario, y se colocarán todas las mangueras de desagüe nuevas, debidamente engrampadas y llevadas hasta nivel de piso.

ÍTEM 2: UBICACIÓN:
- Colón 676, Campana oficinas 1A, 3B, 5A.

ÍTEM 3: VISITA DE OBRA
En la visita de obra se determinará si es necesario realizar alguna otra reparación o cambio de componentes no contemplado en el ítem 1. Si lo hubiera, deberá estar aclarado e incluido en la oferta.
Si al momento de la reparación se detectara algún otro problema que no hubiera sido incorporado al presente pliego en la visita de obra, el contratista deberá informarlo a la Inspección de obra y presupuestarlo.

ÍTEM 4: GARANTÍA

Todos los trabajos tendrán una garantía de 6 meses.

El contratista cumplirá debidamente la totalidad de la normativa laboral, impositiva y previsional vigente, como así también a lo especificado, (documentación requerida a contratista) por el Área de Coordinación de Seguridad e Higiene en el Trabajo de la DGS SCJ.

Notas aclaratorias:
• Se solicitara certificado de visita de obra incluido en la oferta, el mismo será emitido por el Delgado de Arquitectura e Infraestructura.
• El Contratista deberá proveer e instalar **bombas de desagote** hacia el exterior del agua de drenaje del equipo interior **si corresponde**. Será evaluada su necesidad con la oficina de Arquitectura e Infraestructura al momento de la visita de obra.

• El Contratista si no cumpliera debidamente la totalidad de la normativa laboral, impositiva y provisional vigente.
• Finalizada la obra se procederá a la limpieza del local.
• Todos los trabajos se ejecutaran aplicando las reglas del buen arte de construir, respetando las recomendaciones del fabricante para el armado de partes y/o puesta en funcionamiento de artefactos.
• Se deberá comunicar previo al inicio de las tareas con la **Delegación Zárate- Campana, del Departamento de Arquitectura e infraestructura al teléfono (03489) 15-570646, o por correo electrónico a sbetti@mpba.gov.ar.-**
• La visita de obra se realizará con una semana de anticipación a la presentación de las propuestas.

Plazo de obra: **quince (15)** días.

Digitally signed by BETTI,SABRINA
PERITO I - DELEGADA DE ARQUITECTURA E INFRAESTRUCTURA
PROCURACION GENERAL
sbetti@mpba.gov.ar
DIRECCIÓN EJECUTIVA I - DELEGACION DE ARQUITECTURA SEDE ZARATE/CAMPANA
Date: 02/11/2026 13:40:01

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL
MINISTERIO PÚBLICO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA REPARACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO

DESTINOS: Oficinas de Asesoría de Menores e Incapaces y Defensoría Penal Juvenil de Campana.-

UBICACIÓN: Ameghino 1087, Campana.-

OBRA: Reparación de equipos de aire acondicionado.

Tareas Preliminares:
El contratista debe considerar en la oferta todas las herramientas e insumos necesarios para realizar los trabajos solicitados dejando los equipos en pleno funcionamiento.

ÍTEM 1: DEL EQUIPO:
Se solicita la reparación de 3 (tres) equipos tipo split frío/calor de 3000 frigorías.
En todos los equipos se solicita desinstalación y reinstalación, mantenimiento general con desarme de unidad interior y exterior para limpieza profunda de ambas unidades, revisión de cañerías a fin de detectar y reparar fugas, ajuste de tuercas, cambio de capacitores (compresor, forzador y de la plaqueta electrónica de ser necesario), recarga de gas parcial o total según corresponda.
Se realizará el cambio de aislación y cable de comunicación de la unidad interior con la exterior si fuera necesario, y se colocarán todas las mangueras de desagüe nuevas, debidamente engrampadas y llevadas hasta nivel de piso.

ÍTEM 2: UBICACIÓN:
- Ameghino 1087, Campana oficina PB (Natalia)
- Ameghino 1087, Campana oficina PA (Lucia)
- Ameghino 1087, Campana ofivina PA (Pilar)

ÍTEM 3: VISITA DE OBRA
En la visita de obra se determinará si es necesario realizar alguna otra reparación o cambio de componentes no contemplado en el ítem 1. Si lo hubiera, deberá estar aclarado e incluido en la oferta.
Si al momento de la reparación se detectara algún otro problema que no hubiera sido incorporado al presente pliego en la visita de obra, el contratista deberá informarlo a la Inspección de obra y presupuestarlo.

ÍTEM 4: GARANTÍA

Todos los trabajos tendrán una garantía de 6 meses.

El contratista cumplirá debidamente la totalidad de la normativa laboral, impositiva y previsional vigente, como así también a lo especificado, (documentación requerida a contratista) por el Área de Coordinación de Seguridad e Higiene en el Trabajo de la DGS SCJ.

Notas aclaratorias:
• Se solicitara certificado de visita de obra incluido en la oferta, el mismo será emitido por el Delgado de Arquitectura e Infraestructura.

• El Contratista deberá proveer e instalar **bombas de desagote** hacia el exterior del agua de drenaje del equipo interior **si corresponde**. Será evaluada su necesidad con la oficina de Arquitectura e Infraestructura al momento de la visita de obra.
• El Contratista si no cumpliera debidamente la totalidad de la normativa laboral, impositiva y provisional vigente.
• Finalizada la obra se procederá a la limpieza del local.
• Todos los trabajos se ejecutaran aplicando las reglas del buen arte de construir, respetando las recomendaciones del fabricante para el armado de partes y/o puesta en funcionamiento de artefactos.
• Se deberá comunicar previo al inicio de las tareas con la **Delegación Zárate- Campana, del Departamento de Arquitectura e infraestructura al teléfono (03489) 15-570646, o por correo electrónico a sbetti@mpba.gov.ar.-**
• La visita de obra se realizará con una semana de anticipación a la presentación de las propuestas.

Plazo de obra: **quince (15)** días.

Digitally signed by BETTI,SABRINA
PERITO I - DELEGADA DE ARQUITECTURA E INFRAESTRUCTURA
PROCURACION GENERAL
sbetti@mpba.gov.ar
DIRECCIÓN EJECUTIVA I - DELEGACION DE ARQUITECTURA SEDE ZARATE/CAMPANA
Date: 02/11/2026 13:40:20

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL
MINISTERIO PÚBLICO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA REPARACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO

DESTINOS: Dependencias varias del Ministerio Público Fiscal de Campana.-

UBICACIÓN: Moreno 928, Campana.-

OBRA: Reparación de 3 equipos de aire acondicionado. Instalación de 1 equipo de aire acondicionado nuevo, reparación e instalación de 2 equipos de aire acondicionado usados.

Tareas Preliminares:
El contratista debe considerar en la oferta todas las herramientas e insumos necesarios para realizar los trabajos solicitados dejando los equipos en pleno funcionamiento.

ÍTEM 1: DEL EQUIPO:
Se solicita:

- Reparación de 2 (dos) equipos tipo split frío/calor de 3000 frigorías y 1 (un) equipo tipo split frío/calor de 4500 frigorías.
En todos los equipos se solicita desinstalación y reinstalación, mantenimiento general con desarme de unidad interior y exterior para limpieza profunda de ambas unidades, revisión de cañerías a fin de detectar y reparar fugas, ajuste de tuercas, cambio de capacitores (compresor, forzador y de la plaqueta electrónica de ser necesario), recarga de gas parcial o total según corresponda.
Se realizará el cambio de aislación y cable de comunicación de la unidad interior con la exterior si fuera necesario, y se colocarán todas las mangueras de desagüe nuevas, debidamente engrampadas y llevadas hasta nivel de piso.

- Instalación de 1 (un) equipo tipo split frío/calor inverter de 3000 frigorías nuevo, que se encuentra almacenado en Taller de Mantenimiento Urquiza 53, Campana.
Se colocarán como mínimo 3m de cañería reglamentaria, se proveerán ménsulas y todos los insumos necesarios para una correcta instalación. Se realizará la carga de gas necesaria. Se colocarán los desagües de la inidad interior y exterior y se llevarán hasta el piso debidamente engrampados.
Los tramos de cañerías a la vista entre la unidad interior y exterior se canalizarán con cablecanal 50x100.

- Reparación e instalación de 2 (dos) equipos usados de 3000 frigorías que se encuentran almacenados en el 2do subsuelo de Moreno 928, Campana.
Se deberá realizar una limpieza profunda de ámbas unidades, verificar cañerías a fin de identificar y reparar fugas, ajustar tuercas, verificar el correcto funcionamiento de todos los componentes, los que deberán ser reemplazados de ser necesario, realizar carga de gas.
El contratista proveerá las ménsulas y cañerías necesarias para la instalación de las unidades, así como todos los repuestos que fueran necesarios.
Se colocarán como mínimo 3m de cañería reglamentaria, se proveerán ménsulas y todos los insumos necesarios para una correcta instalación. Se realizará la carga de gas necesaria. Se colocarán los desagües de la inidad interior y exterior y se llevarán hasta el piso debidamente engrampados.
Los tramos de cañerías a la vista entre la unidad interior y exterior se canalizarán con cablecanal 50x100.

ÍTEM 2: UBICACIÓN:
- Equipos a reparar: 1C, 2D, 3D
- Equipos usados a reparar e instalar: PB C, 3C
- Equipo nuevo a instalar: 2B

ÍTEM 3: VISITA DE OBRA
En la visita de obra se determinará si es necesario realizar alguna otra reparación o cambio de componentes no contemplado en el ítem 1. Si lo hubiera, deberá estar aclarado e incluido en la oferta.
Si al momento de la reparación se detectara algún otro problema que no hubiera sido incorporado al presente pliego en la visita de obra, el contratista deberá informarlo a la Inspección de obra y presupuestarlo.

ÍTEM 4: GARANTÍA

Todos los trabajos tendrán una garantía de 6 meses.

El contratista cumplirá debidamente la totalidad de la normativa laboral, impositiva y previsional vigente, como así también a lo especificado, (documentación requerida a contratista) por el Área de Coordinación de Seguridad e Higiene en el Trabajo de la DGS SCJ.

Notas aclaratorias:
• Se solicitara certificado de visita de obra incluido en la oferta, el mismo será emitido por el Delgado de Arquitectura e Infraestructura.
• El Contratista deberá proveer e instalar **bombas de desagote** hacia el exterior del agua de drenaje del equipo interior **si corresponde**. Será evaluada su necesidad con la oficina de Arquitectura e Infraestructura al momento de la visita de obra.
• El Contratista si no cumpliera debidamente la totalidad de la normativa laboral, impositiva y provisional vigente.
• Finalizada la obra se procederá a la limpieza del local.
• Todos los trabajos se ejecutaran aplicando las reglas del buen arte de construir, respetando las recomendaciones del fabricante para el armado de partes y/o puesta en funcionamiento de artefactos.
• Se deberá comunicar previo al inicio de las tareas con la **Delegación Zárate- Campana, del Departamento de Arquitectura e infraestructura al teléfono (03489) 15-570646, o por correo electrónico a sbetti@mpba.gov.ar.-**
• La visita de obra se realizará con una semana de anticipación a la presentación de las propuestas.

Plazo de obra: **quince (15)** días.

Digitally signed by BETTI,SABRINA
PERITO I - DELEGADA DE ARQUITECTURA E INFRAESTRUCTURA
PROCURACION GENERAL
sbetti@mpba.gov.ar
DIRECCIÓN EJECUTIVA I - DELEGACION DE ARQUITECTURA SEDE ZARATE/CAMPANA
Date: 02/11/2026 13:40:40

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL
MINISTERIO PÚBLICO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA REPARACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO

DESTINOS: Oficina de Mediación, Campana.-

UBICACIÓN: Beruti 609, Campana.-

OBRA: Reparación de 1 equipos de aire acondicionado.

Tareas Preliminares:
El contratista debe considerar en la oferta todas las herramientas e insumos necesarios para realizar los trabajos solicitados dejando los equipos en pleno funcionamiento.

ÍTEM 1: DEL EQUIPO:
Se solicita reparación de 1 (un) equipo tipo split frío/calor de 4500 frigorías.
El equipo deberá ser desinstalado y reinstalado a fin de realizar mantenimiento general con desarme de unidad interior y exterior para limpieza profunda de ambas unidades, revisión de cañerías a fin de detectar y reparar fugas, ajuste de tuercas, cambio de capacitores (compresor, forzador y de la plaqueta electrónica de ser necesario), recarga de gas parcial o total según corresponda.
Se realizará el cambio de aislación y cable de comunicación de la unidad interior con la exterior si fuera necesario, y se colocarán todas las mangueras de desagüe nuevas, debidamente engrampadas y llevadas hasta nivel de piso.

ÍTEM 2: UBICACIÓN:
- Beruti 609 PB.

ÍTEM 3: VISITA DE OBRA
En la visita de obra se determinará si es necesario realizar alguna otra reparación o cambio de componentes no contemplado en el ítem 1. Si lo hubiera, deberá estar aclarado e incluido en la oferta.
Si al momento de la reparación se detectara algún otro problema que no hubiera sido incorporado al presente pliego en la visita de obra, el contratista deberá informarlo a la Inspección de obra y presupuestarlo.

ÍTEM 4: GARANTÍA

Todos los trabajos tendrán una garantía de 6 meses.

El contratista cumplirá debidamente la totalidad de la normativa laboral, impositiva y previsional vigente, como así también a lo especificado, (documentación requerida a contratista) por el Área de Coordinación de Seguridad e Higiene en el Trabajo de la DGS SCJ.

Notas aclaratorias:
• Se solicitara certificado de visita de obra incluido en la oferta, el mismo será emitido por el Delgado de Arquitectura e Infraestructura.
• El Contratista deberá proveer e instalar **bombas de desagote** hacia el exterior del agua de drenaje del equipo interior **si corresponde**. Será evaluada su necesidad con la oficina de Arquitectura e Infraestructura al momento de la visita de obra.

• El Contratista si no cumpliera debidamente la totalidad de la normativa laboral, impositiva y provisional vigente.
• Finalizada la obra se procederá a la limpieza del local.
• Todos los trabajos se ejecutaran aplicando las reglas del buen arte de construir, respetando las recomendaciones del fabricante para el armado de partes y/o puesta en funcionamiento de artefactos.
• Se deberá comunicar previo al inicio de las tareas con la **Delegación Zárate- Campana, del Departamento de Arquitectura e infraestructura al teléfono (03489) 15-570646, o por correo electrónico a sbetti@mpba.gov.ar.-**
• La visita de obra se realizará con una semana de anticipación a la presentación de las propuestas.

Plazo de obra: **quince (15)** días.

Digitally signed by BETTI,SABRINA
PERITO I - DELEGADA DE ARQUITECTURA E INFRAESTRUCTURA PROCURACION GENERAL
sbetti@mpba.gov.ar
DIRECCIÓN EJECUTIVA I - DELEGACION DE ARQUITECTURA SEDE ZARATE/CAMPANA
Date: 02/11/2026 13:40:55

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL
MINISTERIO PÚBLICO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA REPARACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO

DESTINOS: Oficinas de la Defensoría Penal de Mayores de Campana.-

UBICACIÓN: Varela 1027, Campana.-

OBRA: Reparación de 2 equipos de aire acondicionado y reparación e instalación de 1 equipo de aire acondicionado usado.

Tareas Preliminares:
El contratista debe considerar en la oferta todas las herramientas e insumos necesarios para realizar los trabajos solicitados dejando los equipos en pleno funcionamiento.

ÍTEM 1: DEL EQUIPO:
Se solicita:

- Reparación de 1 (un) equipos tipo split frío/calor de 3000 frigorías y 1 (un) equipo tipo split frío/calor de 6000 frigorías.
En todos los equipos se solicita desinstalación y reinstalación, mantenimiento general con desarme de unidad interior y exterior para limpieza profunda de ambas unidades, revisión de cañerías a fin de detectar y reparar fugas, ajuste de tuercas, cambio de capacitores (compresor, forzador y de la plaqueta electrónica de ser necesario), recarga de gas parcial o total según corresponda.
Se realizará el cambio de aislación y cable de comunicación de la unidad interior con la exterior si fuera necesario, y se colocarán todas las mangueras de desagüe nuevas, debidamente engrampadas y llevadas hasta nivel de piso.

- Reparación e instalación de 1 (un) equipo usado de 3000 frigorías que se encuentra almacenados en el depósito del mismo edificio.
Se deberá realizar una limpieza profunda de ámbas unidades, verificar cañerías a fin de identificar y reparar fugas, ajustar tuercas, verificar el correcto funcionamiento de todos los componentes, los que deberán ser reemplazados de ser necesario, realizar carga de gas.
El contratista proveerá las ménsulas y cañerías necesarias para la instalación de las unidades, así como todos los repuestos que fueran necesarios.
Se colocarán como mínimo 3m de cañería reglamentaria, se proveerán ménsulas y todos los insumos necesarios para una correcta instalación. Se realizará la carga de gas necesaria. Se colocarán los desagües de la inidad interior y exterior y se llevarán hasta el piso debidamente engrampados.
Los tramos de cañerías a la vista entre la unidad interior y exterior se canalizarán con cablecanal 50x100.

ÍTEM 2: UBICACIÓN:
- Reparación de equipo de 6000 frigorías: 1° piso oficina empleados contrafrente.
- Reparación de equipo de 3000 frigorías: 3° piso oficina del Dr. Morell Otamendi.
- Reparación e instalación de equipo de 3000 frigorías usado: 1° piso frente oficina del Dr. Iglesias.

ÍTEM 3: VISITA DE OBRA
En la visita de obra se determinará si es necesario realizar alguna otra reparación o cambio

de componentes no contemplado en el ítem 1. Si lo hubiera, deberá estar aclarado e incluido en la oferta.
Si al momento de la reparación se detectara algún otro problema que no hubiera sido incorporado al presente pliego en la visita de obra, el contratista deberá informarlo a la Inspección de obra y presupuestarlo.

ÍTEM 4: GARANTÍA

Todos los trabajos tendrán una garantía de 6 meses.

El contratista cumplirá debidamente la totalidad de la normativa laboral, impositiva y previsional vigente, como así también a lo especificado, (documentación requerida a contratista) por el Área de Coordinación de Seguridad e Higiene en el Trabajo de la DGS SCJ.

Notas aclaratorias:
• Se solicitara certificado de visita de obra incluido en la oferta, el mismo será emitido por el Delgado de Arquitectura e Infraestructura.
• El Contratista deberá proveer e instalar **bombas de desagote** hacia el exterior del agua de drenaje del equipo interior **si corresponde**. Será evaluada su necesidad con la oficina de Arquitectura e Infraestructura al momento de la visita de obra.
• El Contratista si no cumpliera debidamente la totalidad de la normativa laboral, impositiva y provisional vigente.
• Finalizada la obra se procederá a la limpieza del local.
• Todos los trabajos se ejecutaran aplicando las reglas del buen arte de construir, respetando las recomendaciones del fabricante para el armado de partes y/o puesta en funcionamiento de artefactos.
• Se deberá comunicar previo al inicio de las tareas con la **Delegación Zárate- Campana, del Departamento de Arquitectura e infraestructura al teléfono (03489) 15-570646, o por correo electrónico a sbetti@mpba.gov.ar.-**
• La visita de obra se realizará con una semana de anticipación a la presentación de las propuestas.

Plazo de obra: **quince (15)** días.

Digitally signed by BETTI,SABRINA
PERITO I - DELEGADA DE ARQUITECTURA E INFRAESTRUCTURA
PROCURACION GENERAL
sbetti@mpba.gov.ar
DIRECCIÓN EJECUTIVA I - DELEGACION DE ARQUITECTURA SEDE ZARATE/CAMPANA
Date: 02/11/2026 13:41:10